



Parlamento de Cantabria

BIBLIOGRAFÍA

(Elaborada en el Servicio de Biblioteca, Documentación y Archivo)

PROPOSICIÓN DE LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DE CANTABRIA

SELECCIÓN DE BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOSIER DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 174. Proposición de ley de Patrimonio Cultural de Cantabria. (Presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista)

BIENES públicos y patrimonio cultural / Antonio Embid Irujo ... [et al].- REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO ADMINISTRATIVO. -- Madrid: Civitas, 1974 - .- nº 229 (diciembre 2023). -- p.: 243-256

- I. Aguas continentales.
- II. Aguas marinas.
- III. Propiedades públicas. Régimen económico financiero.

Propiedad de bienes.

ABAD LICERAS, José María, autor.

[La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de patrimonio cultural histórico-artístico : soluciones doctrinales](#) / José María Abad Liceras.- REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL. -- Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1981 .- nº 55 (enero-abril 1999). -- p.:133-184

- I. El artículo 46 de la Constitución como fórmula de protección del patrimonio cultural histórico-artístico.
- II. Las competencias del Estado.
- III. Las competencias de las Comunidades Autónomas. Teoría de Alegre Avila. Teoría de Alonso Ibáñez.
- IV. La plasmación práctica de las previsiones constitucionales: la Ley estatal de 25 de junio de 1985 y sus repercusiones en la Sentencia del Tribunal Constitucional 17/1991.
- V. Conclusión personal: la distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de patrimonio cultural histórico-artístico.

[España. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.](#)

[Protección del patrimonio.](#)

[Reparto de competencias.](#)

[España.](#)

ALDANONDO SALAVERRÍA, Isabel.

[El patrimonio cultural de las confesiones religiosas](#) / Isabel Aldanondo Salaverría.- REVISTA CATALANA DE DERECHO PÚBLICO. Monográfico sobre "Las relaciones Estado-Iglesia". -- Barcelona: Escola d'Administració Pública de Catalunya i Institut d'Estudis Autònoms, 1985 - nº 33 (2006). -- p.: 149-179

- I. El marco constitucional. Libertad religiosa y tutela de los bienes culturales.
- II. Los acuerdos entre el Estado español y la Santa Sede de 1979 y su desarrollo en la Comisión Mixta.
- III. Los acuerdos entre las Comunidades Autónomas y otras Administraciones territoriales y la Iglesia: presupuestos y contenido.
- IV. Convenios de colaboración con confesiones no católicas.
- V. La incidencia de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, en los bienes culturales de las confesiones religiosas.
- VI. El patrimonio cultural de las confesiones religiosas en la legislación autonómica.

[Patrimonio cultural.](#)

[Derecho nacional.](#)

[Derecho regional.](#)

[Propiedad de bienes.](#)

[Libertad religiosa.](#)

[Relación Iglesia-Estado.](#)

[Comentario de ley.](#)

ALEGRE ÁVILA, Juan Manuel, autor.

El ordenamiento protector de los bienes de interés **cultural** : consideraciones sobre su ámbito y límites. La perversión de las técnicas de protección. / Juan Manuel Alegre Ávila.-ESTUDIOS SOBRE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA: homenaje al profesor Eduardo García de Enterría. Madrid: Civitas, 1991 .- V. II; p.: 1573-1619

(Véase SIG: 342.4 (460) est)

I. Los bienes de interés cultural y su significado como específica técnica de protección en el marco diseñado por la Ley del Patrimonio Histórico Español de 25 de junio de 1985.

II. Acerca de la recurribilidad administrativa y jurisdiccional de la decisión de incoar procedimiento de declaración de bien de interés cultural. Fundamento de la impugnabilidad. La incoación de expediente de declaración como acto de trámite cualificado. El adelantamiento de los efectos de la declaración al momento de la iniciación del procedimiento como causa determinante de la posibilidad de recurrir frente a esta última.

III. El presupuesto legitimador de la declaración de bien de interés cultural: la "singular relevancia" como criterio superpuesto o cualificador del "interés" determinante de la pertenencia al Patrimonio Histórico Español.

IV. La técnica de los conceptos jurídicos indeterminados y la llamada discrecionalidad técnica como módulos operativos del control de la declaración de interés cultural.

V. Consecuencias patrimoniales derivadas de la incoación y, en su caso, de la resolución del expediente de declaración de bien de interés cultural. Especial referencia al artículo 87.3 de la Ley del Suelo y las vinculaciones singulares del aprovechamiento urbanístico.

ISBN: 84-7398-861-2

[España. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.](#)

[Patrimonio cultural.](#)

[Comentario de ley.](#)

[Protección del patrimonio.](#)

ALEGRE ÁVILA, Juan Manuel, autor.

Patrimonio cultural

I. Introducción.

II. El patrimonio cultural: la Ley de 13 de octubre de 1998. 1. Presupuestos constitucionales del Patrimonio Histórico Español. 2. Los principios de la Ley del Patrimonio Cultural de Cantabria: el Preámbulo de la Ley de 13 de octubre de 1998. 3. Estructura y contenido de la Ley del Patrimonio Cultural de Cantabria.

III. La Ley del Patrimonio Cultural de Cantabria: análisis de su articulado. 1. Preliminar: objeto y finalidades de la Ley. 2. El contenido del Patrimonio Cultural de Cantabria: bienes que lo integran y categorías de protección. 3. Los Bienes de Interés Cultural: procedimiento y efectos de declaración. 4. Los Bienes Catalogados o de Interés Local: procedimiento y efectos de la declaración. 5. Los bienes inventariados. El Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria. 6. Conservación y protección del Patrimonio Cultural de Cantabria: régimen general. 7. El régimen de protección de los Bienes de Interés Cultural de carácter inmueble. 8. Régimen de los bienes muebles. 9. Los Regímenes Específicos del Patrimonio Cultural de Cantabria. 10. El fomento y el Patrimonio Cultural. 11. Derecho sancionador y Patrimonio Cultural.

IV. El Patrimonio Documental y el Sistema de Archivos de Cantabria: la Ley 3/2002, de 28 de junio, de Archivos. 1. El Patrimonio Documental: composición y régimen de protección. 2. El Sistema de Archivos de Cantabria.

V. El patrimonio bibliográfico y el sistema de lectura pública de Cantabria: la Ley 3/2001, de 25 de septiembre, de Bibliotecas de Cantabria. 1. El Patrimonio Bibliográfico: composición y régimen de protección. 2. Las Bibliotecas y el Sistema de Lectura Pública de Cantabria.

VI. Los museos y el Sistema de Museos de Cantabria: la Ley 5/2001, de 19 de noviembre, de Museos de Cantabria. 1. El Patrimonio Museográfico: los museos y las colecciones museográficas. 2. El Sistema de Museos de Cantabria: composición, funciones y gestión. 3. Los fondos museográficos.

DERECHO PÚBLICO DE CANTABRIA: (Estudios sobre el Estatuto y el Derecho de la Comunidad de Cantabria). -- Santander: Parlamento de Cantabria, 2003. -- p.: 603-643
ISBN 84- 87910-09-2

ALEGRE ÁVILA, Juan Manuel, autor.

Patrimonio Histórico, Cultura y Estado Autonómico / Juan Manuel Alegre Ávila.

HOMENAJE A LUIS ROJO AJURIA: ESCRITOS JURÍDICOS. -- Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2003.-- p.: 713-720
(Véase SIG: 34 (082) hom)

ISBN 84-8102-326-4

Patrimonio cultural.
Protección del patrimonio.
Relación Estado-Entidades Territoriales.
España.

ALONSO GARCÍA, Julián, autor.

[La protección del patrimonio cultural desde el Derecho urbanístico](#) = The protection of the **cultural** heritage from the planning law / Julián Alonso García.-REVISTA GALEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. -- Santiago de Compostela (La Coruña): Escola Galega de Administración Pública, 1992- .- nº 56 (2018). -- p.: 319-342

Este trabajo analiza en qué medida el derecho urbanístico constituye un marco jurídico suficiente para dotar a los inmuebles histórico-artísticos de la debida protección, al margen del régimen específico de la legislación de patrimonio cultural. En este sentido, la propia legislación urbanística otorga a los ayuntamientos sustanciales competencias para la defensa de los inmuebles con valor cultural ubicados en el término municipal. A diferencia de la normativa de patrimonio, que contempla su objeto de protección por su reconocido valor propio susceptible de ser transmisor de conocimientos de la historia de la humanidad, la urbanística lo considera un elemento más –junto con el agrario, forestal, natural, etc.– que da coherencia al medio en el que se encuentra.

1. El patrimonio cultural como objeto de protección.
2. Técnicas urbanísticas de intervención administrativa para la protección del patrimonio cultural.
3. La protección del patrimonio cultural en el marco de los instrumentos de planeamiento.

4. La protección del patrimonio cultural al margen del planeamiento.

5. Bibliografía.

[Urbanismo.](#)

[Protección del patrimonio.](#)

[Recurso en la web](#)

[ALONSO IBÁÑEZ, María del Rosario, autor.](#)

Aspectos normativos del patrimonio industrial. La ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de patrimonio cultural / M^a Rosario Alonso Ibáñez.-REVISTA JURÍDICA DE ASTURIAS. -- Oviedo: Academia Asturiana de Jurisprudencia, 1991- .- Nº 25 (2001). -- p.: 111-129

I. La consideración del patrimonio industrial como testimonio material de cultura.

II. Las peculiaridades del patrimonio industrial en el contexto del patrimonio cultural.

III. El tratamiento normativo del patrimonio industrial en la legislación de las Comunidades Autónomas.

IV. El tratamiento normativo del patrimonio industrial en la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de patrimonio cultural.

[ALONSO IBÁÑEZ, María del Rosario, autor.](#)

El **patrimonio** histórico : destino público y valor **cultural** / María del Rosario Alonso Ibañez ; Prólogo de Ramón Martín Mateo.-Madrid : Civitas, 1992.-454 p. ; 21 cm.

Monografías Civitas.-Depósito Legal: M.43.559-1991.- ISBN: 84-7398-976-7

[Patrimonio cultural.](#)

[Martín Mateo, Ramón, prologuista.](#)

[ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Elsa Marina, autor.](#)

[Cuestiones pendientes en la protección jurídica del patrimonio cultural subacuático: Una revisión en el 40 aniversario de la LPHE](#) / Elsa Marina Álvarez González.- En: REVISTA VASCA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. -- Oñati (Gipuzkoa): IVAP, 1981 .- nº 133 (septiembre-diciembre 2025). -- p.:23-58

Bibliografía p.:57-58.

Este trabajo aborda las cuestiones pendientes en el régimen jurídico del patrimonio subacuático y hace una apuesta innovadora por identificar los retos de futuro que deberían ser objeto de atención por el legislador para una efectiva protección de este patrimonio en los próximos años. En concreto, la puesta en valor de estos bienes a través de su musealización bajo el mar y el uso de las nuevas tecnologías y la IA.

I. Introducción.

II. Cuestiones pendientes en la protección jurídica del patrimonio cultural subacuático.

III. Retos de futuro para una efectiva protección del patrimonio subacuático.

IV. Bibliografía.

[Arqueología.](#)

[Lugar histórico.](#)

[Política cultural.](#)

[ÁLVAREZ JIMÉNEZ, José Ignacio.](#)

[La protección del patrimonio cultural europeo frente a la exportación ilegal](#) / José Ignacio Álvarez Jiménez.-RDUNED. REVISTA DE DERECHO UNED. -- Madrid: UNED, 2006 --. n° 6 (2010). -- p.: 13-40

La firma del Tratado de Maastricht consolidó la intervención de la Comunidad Europea en materia cultural, y en desarrollo del artículo 128 del TCE, fueron adoptadas distintas disposiciones con el fin de proteger el patrimonio cultural frente a la exportación ilegal. En la actualidad, se encuentran vigentes la Directiva 93/7/CEE del Consejo, de 15 de marzo, relativa a la restitución de bienes culturales que hayan salido de forma ilegal del territorio de un Estado miembro, y el reciente Reglamento 116/2009 del Consejo, de 18 de diciembre de 2008, relativo a la exportación de bienes culturales. Ambos instrumentos jurídicos son complementarios, e instauran un sistema de cooperación entre los Estados miembros de la Unión Europea con el fin de proteger los patrimonios nacionales, estableciendo un sistema armonizado de control a la exportación de bienes culturales fuera del territorio de la Unión e implantando un mecanismo de restitución de las obras que han sido exportadas ilegalmente.

Introducción.

I. Bienes culturales y exportación ilegal.

II. La Directiva 93/7/CEE del Consejo, de 15 de marzo de 1993.

III. El Reglamento (CE) 116/2009 del Consejo, de 18 de diciembre.

Conclusiones. Normativa citada. Bibliografía.

[Patrimonio cultural.](#)

[Protección del patrimonio.](#)

[Política cultural.](#)

[Licencia de exportación.](#)

[Derecho comunitario.](#)

[Unión Europea.](#)

[ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Ignacio, autor.](#)

[Apuntes sobre la protección del patrimonio bibliográfico en perspectiva histórico-constitucional](#) = Notes on the protection of bibliographic heritage from a historical-constitutional perspective / Ignacio Álvarez Rodríguez.- REVISTA DE LAS CORTES GENERALES. -- Madrid: Congreso de los Diputados, 1984 - .- n° 117 (2024). -- p.: 319-348

Contiene bibliografía p.: 346-348.

En este trabajo se realiza un repaso histórico por el contenido y evolución en diferentes momentos histórico-constitucionales respecto del patrimonio bibliográfico y cómo ha evolucionado hasta llegar a nuestros días.

I. Introducción.

- II. La protección del patrimonio bibliográfico, ayer y hoy.
- III. El patrimonio bibliográfico en el constitucionalismo liberal (1812-1931)
- IV. El patrimonio bibliográfico en el constitucionalismo social (1931-nuestros días)
- V. El patrimonio bibliográfico en la actualidad (I). La ley de patrimonio histórico y la jurisprudencia constitucional en la materia.
- VI. El patrimonio bibliográfico en la actualidad (y II). Una breve propuesta de protección.
- VII. Conclusiones.

España. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.
 Protección del patrimonio.
 Patrimonio cultural.
 Derecho constitucional.
 Reseña histórica.
 Jurisprudencia constitucional.

BARCELONA LLOP, Javier, autor.

[Retracto de bienes culturales](#) / Javier Barcelona Llop.- REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. -- Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales; 1981- . -- nº 222 (septiembre-diciembre 2023). -- p.: 65-98

- I. Preliminar.
- II. Privación de la propiedad.
- III. Bienes.
- IV. Sujetos.
- V. Finalidad.
- VI. Negocios jurídicos.
- VII. Plazo de ejercicio.
- VIII. Reembolso

Patrimonio cultural.
 Propiedad privada.

BARBEITO POSE, Víctor José, autor.

[Algunas consideraciones sobre el tratamiento jurídico del patrimonio arqueológico en la Ley 5/2016, del Patrimonio Cultural de Galicia](#) = Some considerations on the legal treatment of archaeological heritage in Law 5/2016, on the **cultural** heritage of Galicia / Víctor José Barbeito Pose y Julián Bustelo Abuín.-REVISTA GALEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. -- Santiago de Compostela (La Coruña): Escola Galega de Administración Pública, 1992- .- nº 63 (2022). - p.: 233-251

1. Introducción.
2. Método o metodología arqueológica.
3. Estructura como concepto jurídico (y arqueológico) indeterminado.
4. Presunción de valor arqueológico.
5. Ejecución de intervenciones arqueológicas.
6. Los depósitos arqueológicos en los centros museísticos.
7. Detectores de metales, derecho a premio y dominio público.
8. Otras imprecisiones terminológicas y conceptuales.
9. Conclusiones.

Bibliografía.

[Galicia. Ley 5/2016, de 4 de mayo, del patrimonio cultural de Galicia.](#)

[Patrimonio cultural.](#)

[Arqueología.](#)

[Lugar histórico.](#)

[Comentario de ley.](#)

[Bustelo Abuín, Julián, autor.](#)

BARBEITO POSE, Víctor José, autor.

[Los entornos de protección en la Ley 5/2016 y en el Plan básico autonómico](#) = Settings of cultural heritage in 5/2016 Act and the Basic Regional Plan / Víctor José Barbeito Pose y Julián Bustelo Abuín.- REVISTA GALEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. -- Santiago de Compostela (La Coruña): Escola Galega de Administración Pública, 1992- .- nº 60 (2020). -- p.: 169-182

En este trabajo analizamos la figura de "entorno" de protección de los bienes culturales, y más concretamente aplicada al patrimonio arqueológico. Hacemos un recorrido por la figura de entorno desde el ámbito internacional, nacional y gallego, para luego analizar algunas cuestiones que consideramos contradictorias surgidas a raíz de la aprobación del Plan básico autonómico y la configuración de nuevos entornos de protección que se apartan de lo establecido en la Ley del patrimonio cultural de Galicia, y generan un quebranto sobre la protección efectiva al no tener en cuenta la complejidad de los bienes que es preciso proteger y la realidad del patrimonio arqueológico gallego, recurriendo al criterio de distancia para fijar el entorno de protección.

1. El origen y desarrollo del concepto entorno: documentos internacionales sobre protección y conservación de bienes culturales.
2. La configuración del entorno en la Ley del Patrimonio Histórico Español.
3. Los primeros entornos en la legislación gallega.
4. Los entornos en la actual normativa gallega del patrimonio cultural.
5. El Plan básico autonómico.
6. Conclusiones.

Bibliografía.

Urbanismo.

Patrimonio cultural.

Arqueología.

Protección del patrimonio.

Bustelo Abuín, Julián, autor.

CARREGADO PAZOS, Elvira, autor.

[Criterios para la valoración de un inmueble integrado en un ámbito declarado bien de interés cultural](#) = Criteria for the valuation of a property integrated into an area declared well of cultural interest / Elvira Carregado Pazos.- REVISTA GALEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. -- Santiago de Compostela (La Coruña): Escola Galega de Administración Pública, 1992- .- nº 48 (2014). -- p.: 267-284

La determinación del valor del inmueble cultural precisa de un conocimiento profundo de sus características y su aprecio de estas en el mercado. Se trata de un proceso muy complejo. Esto es debido a la inexistencia de un mercado regular, así como a las escasas compraventas; éstas habitualmente tienen un precio forzado por dificultades de mantenimiento o por falta de liquidez de los propietarios. Pero sobre todo porque no se trata de aportar un valor exclusivamente material, sino de incluir en este el peso inmaterial que proporciona ser testigo y emisario de la historia. Se plantean las bases de una metodología de valoración de bienes culturales

considerando todas las variables posibles para determinar en cada caso el método más adecuado.

1. Introducción.
2. Los valores del patrimonio cultural.
3. La valoración económica de inmuebles con interés histórico artístico. Valoración del patrimonio arquitectónico-cultural.
4. Criterios para la valoración de un inmueble ubicado en un BIC.
5. Bibliografía.
6. Anexos y gráficos.

Propiedad inmobiliaria.

Patrimonio cultural.

GASPAR LERA, Silvia:

[Limitaciones a la libertad de enajenación de los bienes culturales](#) = Limitations to freedom of disposition on cultural assets / Silvia Gaspar Lera.- DERECHO PRIVADO Y CONSTITUCIÓN. -- Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales; 1993 - .- n° 42 (enero-junio 2023). -- p.: 49-86

- I. Categorías legales de bienes culturales y niveles de protección jurídica.
 - II. El ejercicio de los derechos de tanteo y retracto sobre bienes culturales por la Administración pública competente.
 - III. La protección jurídica del patrimonio cultural perteneciente a instituciones eclesiásticas.
 - IV. La protección jurídica del patrimonio cultural frente a la exportación.
 - V. Conclusiones.
- Bibliografía.

Patrimonio cultural.

Protección del patrimonio.

Propiedad de bienes.

Propiedad privada.

GARRIDO PIMENTEL, Daniel, autor.

Cuevas prehistóricas : guía para conocer las cuevas de Chufín, Las Monedas, Hornos de la Peña, El Pendo, Covalanas y Cullalvera / [Daniel Garrido Pimentel, Marcos García Díez; fotografías Miguel Ángel de Arriba Cuadrado].

134 p. : il. col. ; 24 cm.

Editor: [Santander] : Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte : Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, 2020.

D.L. SA 789-2027 Oficina Depósito Legal Cantabria

ISBN 978-84-617-8665-7

Prehistoria.

Patrimonio cultural.

Cantabria.

García Díez, Marcos, autor.

Arriba Cuadrado, Miguel Ángel de, fotografías.

903(460.13)

GONZÁLEZ SANFIEL, Andrés Manuel, autor.

La imprescriptibilidad de la acción de restablecimiento de la legalidad en bienes culturales : un poder necesariamente limitado = The imprescriptibility of the action to restore legality in cultural heritage: a power necessarily limited / Andrés Manuel González Sanfiel.- REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO ADMINISTRATIVO. -- Madrid: Civitas, 1974 - .- nº 231 (enero-marzo 2024). -- p.: 93-116

I. Introducción.

II. De la imprescriptibilidad de los bienes a la imprescriptibilidad de la acción de restablecimiento.

III. Crítica y evolución inversa en otros supuestos imprescriptibles.

IV. El problema de su aplicación en el ámbito de los conjuntos históricos: desproporción y falta de conexión con los valores a tutelar.

V. Una potestad a limitar en un estado de derecho.

VI. Bibliografía.

Bien cultural.

Patrimonio cultural.

Principio de seguridad jurídica.

GONZÁLEZ SANFIEL, Andrés Manuel, autor.

[Patrimonio cultural : protección de valores, desplazamiento de garantías](#) = Cultural heritage: Protection of values, displacement of guarantees /Andrés Manuel González Sanfiel.

REALA: REVISTA DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y AUTONÓMICA. Nueva época. -- Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública, 2014- .- nº 21 (abril 2024). -- p.: 185-199

(.../...) Se critica el marco normativo actual por la incertidumbre que genera en el régimen jurídico, con habilitaciones genéricas e inseguridad, poniendo en peligro las garantías que son consustanciales al Estado de derecho (.../...)

1. Introducción.

2. Anomalías en las declaraciones de BIC.

3. Disfunción en las categorías protectoras: confusión de régimen jurídico.

4. Inadecuada coordinación urbanística.

5. Imprescriptibilidad en aumento en el ámbito cultural.

6. Conclusiones.

Referencias bibliográficas.

Patrimonio cultural.

Estado de Derecho.

Garantía.

LEÓN URQUIZA, Alfredo, autor.

[Historia y tesoros ocultos en las profundidades del mar](#) = "History and treasures hidden in the depths of the sea" / Alfredo León Urquiza.- REVISTA ANDALUZA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. -- Sevilla: Instituto Andaluz de Administración Pública, 1990. -- nº 114 (septiembre-diciembre 2022). -- p.: 229-260

- I. Planteamiento de la cuestión.
 - II. La protección jurídica del patrimonio cultural subacuático.
 - III. El procedimiento judicial seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz.
 - IV. Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.
- Bibliografía.

Patrimonio cultural.
Lugar histórico.
Arqueología.
Agua.
Protección del patrimonio.
Competencia administrativa.
Relación Estado-Entidades Territoriales.
España.
Andalucía.

MARCO ARAGÓN, Tomás, autor.

Diez años con la cultura / Tomás Marco Aragón.- EL CRONISTA DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO. --, Madrid: Portal Derecho, 2009 - nº 112-113 (mayo-junio 2024). -- p.: 116-119
Disponible en la base de datos IUSTEL para usuarios internos

Felipe VI , Rey de España (19 junio 2014 -)
Educación.
Cultura.
Lengua española.
Patrimonio cultural.
España.

PÉREZ GALLEGO, Roberto, autor.

[El Derecho consuetudinario de Castilla y León y su conservación como patrimonio cultural inmaterial](#) = The common law of Castile and Leon and its preservation as intangible cultural heritage /Roberto Pérez Gallego.- REVISTA JURÍDICA DE CASTILLA Y LEÓN. -- Valladolid: Consejería de Presidencia y Administración Territorial, 2003- .-nº 61 (2024). -- p.: 7-33

1. Competencia sobre Derecho consuetudinario por las comunidades autónomas.
2. La competencia de "conservación del Derecho consuetudinario" por Castilla y León (art. 75.1.5ª EA)
3. Perspectiva dual de las instituciones consuetudinarias: como derecho y como patrimonio inmaterial.
4. El Derecho consuetudinario en el ordenamiento jurídico de Castilla y León.
5. El Derecho consuetudinario en las sentencias de los Tribunales de Castilla y León.
6. Instrumentos de conservación del Derecho consuetudinario.
7. Breve referencia al Proyecto de ley de Patrimonio Cultural.
8. A modo de conclusión.
9. Bibliografía.

Patrimonio cultural.
Castilla y León.

SÁNCHEZ-MESA MARTÍNEZ, Leonardo J., autor.

[Municipios y patrimonio cultural : hacia un posible reajuste del sistema de protección de los bienes culturales inmuebles](#) = Local authorities and cultural heritage: towards a possible readjustment of the cultural buildings protection system / Leonardo J. Sánchez-Mesa Martínez.- REALA: REVISTA DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y AUTONÓMICA. Nueva época. -- Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública, 2014- .- n° 19 (abril 2023). -- p.: 148-171

La presente aportación pretende evidenciar la necesidad de una revisión del sistema de protección del Patrimonio cultural inmueble en un contexto marcado por la inflación de las realidades protegidas que pone en riesgo la eficacia de un modelo excesivamente centralizado en cada C.A., y que presenta a los Ayuntamientos como entidades colaboradoras sometidas a una intensa tutela externa en su operar (.../...)

1. Presentación.

2. Las administraciones locales en el modelo de la LPHE: desajustes con el contexto actual y argumentos para un mayor protagonismo local.

3. Correcciones puntuales operadas desde las leyes sectoriales autonómicas: nuevos espacios para la autonomía local en la protección del patrimonio cultural.

4. Algunas consideraciones finales.

Referencias bibliográficas.

Patrimonio cultural.

Administración local.

Protección del patrimonio.

Derecho regional.

España.